

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

32937 AVALIS DE CATALUNYA, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Convocatoria Junta General Extraordinaria de Socios

El Consejo de Administración de Avalis de Catalunya, Sociedad de Garantía Recíproca, convoca Junta General Extraordinaria de Socios para las 18,00 horas del día 29 de noviembre de 2010, en Barcelona, en Gran Vía de les Corts Catalanes, 129, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada en el mismo sitio y a la misma hora el 26 de noviembre de 2010, ambas bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Aceptación de renuncia y nombramiento de nuevos Consejeros.

Segundo.- Emisión de deuda convertible en capital.

Tercero.- Nombramiento de los Interventores de la Junta.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Desde la fecha de publicación de la convocatoria, los socios tendrán derecho y podrán examinar en el domicilio social, así como obtener de forma inmediata y gratuita, una copia de los documentos que deben ser sometidos a aprobación de la Junta General, debiéndose solicitar en el domicilio social personalmente o por carta.

Aprobación del Acta de la Junta: De acuerdo con lo establecido en el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital, de aplicación supletoria a las sociedades de garantía recíproca, el Acta de la Junta será aprobada en el plazo de 15 días por el Presidente de la Sociedad y los dos Interventores designados por la propia Junta General.

Barcelona, 25 de octubre de 2010.- Joan Roca Sagarra, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100081886-1